



UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



Jornada virtual de resolución de dudas de proyectos de movilidad con Acreditación Erasmus en Educación Escolar (KA121-SCH) y Educación de Personas Adultas (KA121-ADU) Convocatoria Erasmus+ 2024

Madrid, 9 de febrero de 2024

Erasmus+

Educación Escolar

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Índice

1. Normas de asignación presupuestaria.
2. Estimación del presupuesto. Subvención máxima.
3. Asignación competitiva.
4. Planificación de la solicitud de KA121.

1

Normas de asignación presupuestaria

Normas de asignación presupuestaria

- ☉ Determinan el reparto del presupuesto que la CE ha asignado al SEPIE para proyectos acreditados en los distintos sectores (SCH y ADU).

[http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2024/EE/asignacion de presupuestos ka121sch.pdf](http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2024/EE/asignacion_de_presupuestos_ka121sch.pdf)

[http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2024/EA/asignacion de presupuestos ka121adu.pdf](http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2024/EA/asignacion_de_presupuestos_ka121adu.pdf)

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas

NORMAS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SOLICITANTES ACREDITADOS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN CLAVE 1 DE ERASMUS

Este documento define las normas detalladas de asignación presupuestaria para los solicitantes acreditados dentro del marco establecido en la Guía del Programa Erasmus+.

Agencia Nacional	ES01, España, SEPIE
Campo	Educación escolar
Convocatoria	2024

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas

NORMAS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SOLICITANTES ACREDITADOS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN CLAVE 1 DE ERASMUS

Este documento define las normas detalladas de asignación presupuestaria para los solicitantes acreditados dentro del marco establecido en la Guía del Programa Erasmus+.

Agencia Nacional	ES01, España, SEPIE
Campo	Educación de personas adultas
Convocatoria	2024

2

Estimación del presupuesto

Solicitud de fondos KA121

Información indicada en el formulario de solicitud KA121, clasificada por tipo de movilidad (objetivos de movilidad solicitados):



Número de participantes y acompañantes (si procede)



Duración total en días para participantes y acompañantes (si procede)



Número de participantes con menos oportunidades (si procede)

Solicitud de fondos KA121

Información recogida en el formulario de solicitud KA121:

Actividades							
Lista de actividades							
Tipo de actividad	Número de participantes	Duración total (en días)	Duración media (en días)	Número de acompañantes	Duración total (en días) de los acompañantes	Duración media (en días) de los acompañantes	Número total de personas que participan en visitas preparatorias
Movilidad en grupo de alumnos escolares	40	280	7	8	56	7	3
Aprendizaje por observación	4	28	7	0	0	0	0
Estancias de enseñanza o formación (docencia)	2	30	15	0	0	0	0
Cursos y formación	6	42	7	0	0	0	0
Expertos invitados	1	7	7	0	0	0	0
Total	53	387	7,3	8	56	7	3

Objetivos de movilidad solicitados

Detalles de la actividad				
Tipo de actividad	Número de participantes	Número de participantes con menos oportunidades	Número de participantes en actividades de movilidad sostenible	Número de personas que utilizará medios de transporte sostenibles (viaje ecológico)
Movilidad en grupo de alumnos escolares	40	0	0	0
Aprendizaje por observación	4	0	0	0
Estancias de enseñanza o formación (docencia)	2	0	0	0
Cursos y formación	6	0	0	0
Expertos invitados	1	0	0	0
Total	53	0	0	0

Objetivos de movilidad solicitados

Solicitud de fondos KA121

Información NO requerida en el formulario de solicitud KA121:



Organizaciones de acogida y/o países de realización de las movilidades



Bandas de distancia entre organizaciones

Estimación de presupuesto KA121



Con todas las solicitudes de KA121, desde el SEPIE se estima el presupuesto necesario para completar los objetivos de movilidad de cada proyecto.



La estimación se basa en los históricos de convocatorias anteriores, usando las herramientas de cálculo proporcionadas por la Comisión Europea.



Se ha establecido una subvención máxima que limita el presupuesto concedido, sin contar “costes excepcionales” ni “apoyo a la inclusión para participantes”.

Subvención máxima	KA121-SCH	KA121-ADU
Acreditación individual	60.000 €	80.000 €
Acreditación de consorcio	180.000 €	180.000 €

3

Asignación competitiva

Asignación competitiva KA121

Si el presupuesto total disponible no es suficiente para conceder el presupuesto estimado a cada solicitud (o la subvención máxima, si procede), se realizará una asignación competitiva.

La asignación competitiva se calculará en dos fases. En cada fase se establece una cantidad de presupuesto.

El presupuesto total concedido será la suma de las cantidades estipuladas en las dos fases.

La suma total del presupuesto de ambas fases nunca podrá superar la subvención máxima establecida (sin contar costes excepcionales ni apoyo a la inclusión para participantes).

Primera fase del presupuesto: subvención básica

Mi organización ha presentado el informe final de un proyecto KA121 de la convocatoria de 2021

Subvención básica → 40% del presupuesto que se ha ejecutado en el proyecto KA121 convocatoria 2021



Si el presupuesto utilizado < 80% del presupuesto concedido → subvención básica anterior se reduce en un 30% (**penalización por bajo rendimiento financiero**)

Mi organización **NO** ha presentado el informe final de ningún proyecto KA121 o los informes finales que ha presentado son de convocatorias posteriores a 2021

Si la estimación del presupuesto es menor que la subvención básica, se concede la estimación del presupuesto solicitado

Tipo de acreditación	Acreditación individual	Acreditación de consorcio 2 – 10 miembros	Acreditación de consorcio 11 – 20 miembros	Acreditación de consorcio más de 20 miembros
Subvención básica KA121-SCH	8.000 €	15.000 €	20.000 €	30.000 €
Subvención básica KA121-ADU	12.000 €	15.000 €	20.000 €	30.000 €

Segunda fase del presupuesto: calidad y prioridades



Se reparte proporcionalmente según la puntuación total asignada y el presupuesto que se ha estimado de cada solicitud KA121.

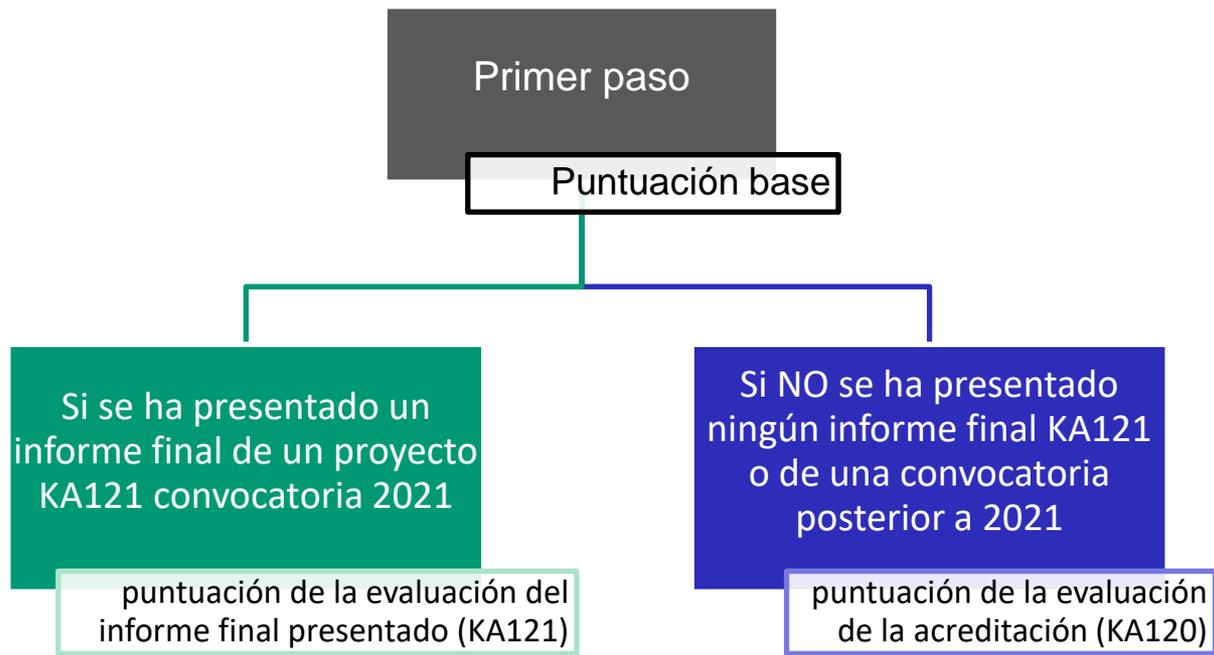


La puntuación de cada solicitud se calcula en dos pasos:



$$\text{Puntuación total} = \text{Puntuación Base} + \text{Puntuación Bonificada}$$

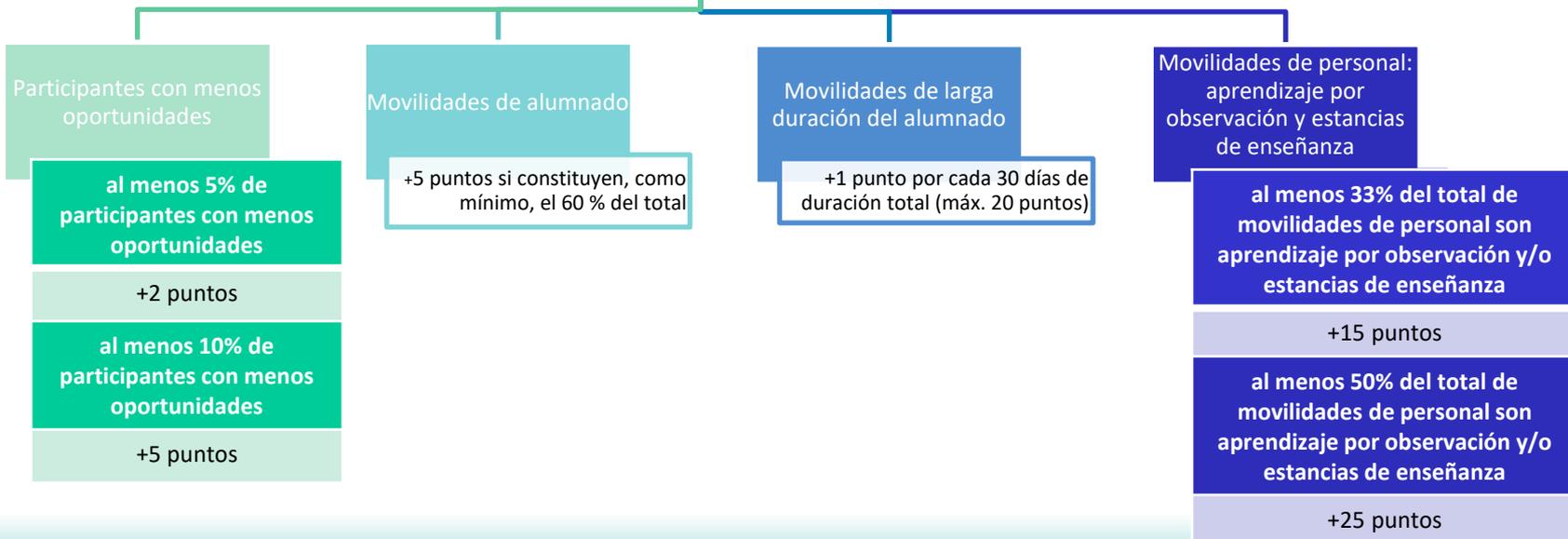
Segunda fase del presupuesto: calidad y prioridades



Segunda fase del presupuesto: calidad y prioridades

Segundo paso

Bonificaciones SCH



Segunda fase del presupuesto: calidad y prioridades

Segundo paso

Bonificaciones ADU

Participantes con menos oportunidades

al menos 50% de alumnos participantes con menos oportunidades

+20 puntos

al menos 60% de alumnos participantes con menos oportunidades

+30 puntos

por participante con menos oportunidades en movilidades de personal

+1 punto

Movilidades de alumnado

+1 punto por cada 5 días de duración total (máximo +30 puntos)

Movilidades de personal: aprendizaje por observación y estancias de enseñanza

al menos 33% del total de movilidades de personal son aprendizaje por observación y/o estancias de enseñanza

+15 puntos

al menos 50% del total de movilidades de personal son aprendizaje por observación y/o estancias de enseñanza

+25 puntos

Segunda fase del presupuesto: calidad y prioridades

Segundo paso

Bonificaciones específicas de CONSORCIOS

Consortios:
organizaciones de nueva
incorporación al
programa Erasmus+

al menos un tercio de los miembros del consorcio son organizaciones de nueva incorporación al programa	al menos la mitad de los miembros del consorcio son organizaciones de nueva incorporación al programa	al menos dos tercios de los miembros del consorcio son organizaciones de nueva incorporación al programa
+5 puntos	+15 puntos	+25 puntos

Ajuste del presupuesto y de los objetivos de movilidad



Si la asignación concedida a la solicitud KA121 es el 100% del presupuesto estimado para llevar a cabo todas las actividades solicitadas, estas actividades serán los objetivos de movilidad del proyecto KA121.



Si la asignación concedida a la solicitud KA121 es inferior al 100% del presupuesto estimado, los objetivos de movilidad del proyecto KA121 se reducirán proporcionalmente.



Se mantendrá al menos un participante por cada tipo de movilidad solicitada.



Será muy frecuente solicitar más movidades y días de duración y obtener menos presupuesto que otras convocatorias, pues cada año hay más centros acreditados y hay que repartir el presupuesto entre más proyectos.

4

Planificación de la solicitud de KA121

Criterios de evaluación del informe final KA121

Cumplimiento de objetivos y coherencia con el Plan Erasmus
(50 puntos)

- la **financiación concedida ha sido ejecutada** por la organización beneficiaria (o se ha proporcionado una justificación suficiente para una ejecución inferior)
- el beneficiario **ha gestionado su subvención de manera eficaz y eficiente**, teniendo en cuenta los objetivos previstos definidos en el convenio de subvención y adaptándolos para maximizar el impacto de las actividades implementadas
- la **evolución** que ha tenido lugar entre los objetivos previstos y las actividades implementadas está bien explicada en relación con las circunstancias de implementación y el Plan Erasmus del beneficiario
- el beneficiario **ha dado la prioridad adecuada a las actividades y categorías de participantes** que se han marcado como **prioritarias** en la fase de solicitud

Cumplimiento de las normas de calidad Erasmus
(50 puntos)

- las actividades implementadas y los comentarios de los participantes muestran que el beneficiario ha integrado los **principios básicos de inclusión y diversidad**, educación digital y sostenibilidad y responsabilidad ambiental en la implementación de sus actividades
- el beneficiario ha garantizado **suficientes tasas de presentación** de informes de los participantes (en caso de bajas tasas de presentación, se tendrá en cuenta la explicación del beneficiario)
- los comentarios de los participantes muestran que la **calidad** de las actividades implementadas y el **apoyo** brindado a los participantes han estado en línea con los estándares de calidad

Aspectos a valorar en la solicitud de fondos KA121



Analizar la plantilla de la organización (claustro) y el alumnado para solicitar un número realista de participantes



JUDGE Si no se ejecuta un porcentaje mínimo, el proyecto perderá calidad y se reducirá la subvención básica en sucesivas convocatorias KA121



Valorar solicitar costes excepcionales o apoyo a la inclusión para los participantes si hay dudas de la ejecución de estas partidas



Realizar una planificación previa de los tipos de actividades que se van a solicitar



Los cambios de movilidades prioritarias a otras que no lo sean, bajan la calidad de proyecto



Los participantes con menos oportunidades también son un objetivo de movilidad. Si se involucran menos de los indicados, el proyecto perderá calidad (prioridad del programa: inclusión y diversidad)



acreditaciones.escolar@sepie.es
acreditaciones.adultos@sepie.es

inclusion.escolar@sepie.es
inclusion.adultos@sepie.es

mld.escolar@sepie.es

- ¿Dudas?
- ¿Incidencias?
- ¿Consultas?





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

¡Gracias por su atención!



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



www.sepie.es



www.erasmusplus.gov.es



sepie@sepie.es

#ErasmusPlus

